



**ACTA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/live/AcNsgQt8_Oc?si=aFa89E9SPY8WEJ4n) siendo las **09:04, nueve horas con cuatro minutos del Jueves 16 (dieciséis) de Julio de 2026 (dos mil veintiséis)**, se celebró la **Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2025-2026**, convocada por la Mtra. **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

I. Lista de Asistencia

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Décima novena Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Cuenta de Correspondencia de la Contraloría del Estado de Jalisco, en relación a la Convocatoria Interna para la ocupación de la vacante de Director(a) de Área Técnica y Situación Patrimonial.
IV.	Presentación, y en su caso aprobación del Informe de resultados del Examen Teórico-Práctico aplicado en relación a la Convocatoria Interna para la ocupación de la vacante de Director(a) de Área Técnica y Situación Patrimonial.
V.	Acuerdos.
VI.	Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;



III. Cuenta de Correspondencia de la Contraloría del Estado de Jalisco, en relación a la Convocatoria Interna para la ocupación de la vacante de Director(a) de Área Técnica y Situación Patrimonial.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da cuenta a la audiencia, que las y los integrantes del Comité de Participación Social, de manera oportuna tuvieron a vista la comunicación que se recibió, y también cabe señalar que esa misma comunicación se encuentra publicada en el apartado correspondiente en la página web del comité, no está de más informar a las y los presentes que con fecha de 14 de julio se recibió el oficio DGA/ 267/ 2026 signado por Marta Verónica Quirarte Briseño, ella es directora general administrativa de la Contraloría del Estado y en esta comunicación informa al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción que, habiendo cumplido cabalmente con el proceso interno que ellos llevaron de registro de personas interesadas en participar en esta convocatoria para ocupar la titularidad de la Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial de la Contraloría del Estado, se registraron un total de 10 eh personas, a cada una de estas 10 personas se le asignó un folio, pues es la comunicación que se transmite a este comité, reiterando por supuesto el agradecimiento y la disposición y colaboración de este cuerpo colegiado para ser parte de la participación en los términos del diseño, aplicación y evaluación del examen teórico práctico a la dirección en comendo.

Es la comunicación, que se recibió y debidamente fue publicada en la página web del Comité de Participación Social, y pregunta si hay algún comentario, observación al respecto, ninguna, presidenta. De acuerdo. De no ser el caso, solicito al señor secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a;

IV. Presentación, y en su caso aprobación del Informe de resultados del Examen Teórico-Práctico aplicado en relación a la Convocatoria Interna para la ocupación de la vacante de Director(a) de Área Técnica y Situación Patrimonial.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta si hay algún comentario de las personas que se dieron cita el día de ayer en Contraloría del Estado para la aplicación justamente de este examen; en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández, felicita a la maestra Tere Brito, Contralora del Estado, el dejar un precedente toda vez que es, si no mal recuerda, es la primera vez que un parte del ejecutivo, una dependencia del Ejecutivo lleva a cabo este proceso de selección de un espacio, si bien es cierto queda a facultad del titular de alguna secretaría o en este caso de la Contraloría el nombrar a sus directivos, también lo es que con esto deja un precedente toda vez que invita a un órgano externo a realizar este examen teórico práctico y en base a ello se apersonaron, inclusive ampliaron este comité invitando a observadores que pudieran dar fe de todos y cada uno de los procesos, iniciando el mismo, si mal no recuerdo, a las 9 de la mañana, para estar en condiciones de poder llevar a cabo la aplicación del examen a las 10 en punto, se llevó a cabo casi las 2 horas, 1 hora 48 minutos, de manera posterior comentar a la y los participantes de la audiencia que los siguen, se hizo la calificación a la vista de todos, les proporcionó la contralora un espacio con puertas abiertas, desde luego, con ventanas abiertas, y se hizo un doble calificado por parte de los



observadores y de los que estaban ahí presentes para de manera posterior levantar el acta, enhorabuena, felicitaciones para la titular de la contraloría del estado, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Ana Isabel Cortés agradece a la contralora del estado de Jalisco, a la maestra Teresa Brito, por darles esta oportunidad de contribuir desde su autonomía y compromiso con el interés público mediante el diseño, la metodología y la aplicación del instrumento de evaluación y la valoración objetiva de las personas aspirantes que buscan ocupar esa vacante, su participación responde a la convicción de que los procesos de designación deben regirse por principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, mérito e integridad, así que enhorabuena por marcar este precedente aquí en el estado de Jalisco, en el poder ejecutivo y reiterar su compromiso para seguir desempeñando esta responsabilidad con el máximo rigor técnico, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Mónica Ruiz, menciona que es un precedente, impulsarlo como una buena práctica dentro de todas las dependencias, cree que es un gran paso para elegir a los mejores perfiles, darle la oportunidad a los colaboradores de seguir ir aumentando sus capacidades, además de incentivarlos de esta motivación para seguir superándose y llegar a desempeñar este crecimiento dentro de las organizaciones, como comentario, en su momento dio una capacitación al Hospital Civil y mencionaba esta práctica que estaba diseñando la Contraloría del Estado, sin duda quedaron asombrados y maravillados las personas operativas que estaban ahí e incluso le solicitaron a la directora que se implementaran ese tipo de prácticas dentro del organismo, entonces, más que un precedente, yo creo que es la pauta para todas las dependencias a comenzar implementar este tipo de prácticas de crecimiento organizacional, de crecimiento de personal, una de las cosas más importantes dentro de las instituciones son las personas y que se les dé esta oportunidad y que sean los titulares quienes volteen hacia sus organizaciones y diseñen este tipo de ejercicios, no solo habla muy bien de ellos, sino habla muy bien del tipo de cultura que se gesta en este tipo de instituciones, Entonces, reiterando las felicitaciones e invitando a todas las demás instituciones para que este tipo de buenas prácticas se repliquen, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que quiere poner algunos acentos sobre la mesa y recordar a la audiencia que esta es una convocatoria interna que emitió la Contraloría, ellos a su vez construyeron una detallada rúbrica de evaluación que consta y constó de ocho criterios, siendo estos elegibilidad preventiva, examen psicométrico, examen teórico práctico con un valor de 40 puntos, el anterior psicométrico con un valor de 40 puntos, la elegibilidad previa sin un puntaje en términos de cuantía, el cuarto criterio es maestría con ocho puntos. El quinto criterio es formación complementaria con cinco puntos, experiencia pertinente con tres puntos, antigüedad con dos puntos y factor disciplina con dos puntos, solo para recordar que el examen que diseñó aquí el comité de participación social a un primer saque de la maestra Mónica, a quien le agradece mucho que haya aportado este instrumento, tiene ese valor, un valor de 40 puntos, y como bien lo acentuaba el maestro Miguel Ángel, concurrieron en este ejercicio con observadores, personas observadoras ciudadanas que fueron convocadas por la Contraloría del Estado y a quienes le gustaría referir con nombre y apellido para que también quedara sentado en este sesión que se está desarrollando, a Silvia Denise Rojo Bocanegra, ella es coordinadora ejecutiva de ética e integridad del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco. Saúl Osvaldo Reglada, coordinador ejecutivo de ética e integridad en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco. José de Jesús Ibarra Cárdenas, investigador del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO y además, por supuesto, integrante y expresidente de este Comité de Participación Social. Y finalmente un siguiente observador, se trató de Miguel Ángel Vázquez Placencia, director general de promoción y seguimiento al combate a la corrupción de la Contraloría del Estado de Jalisco. Insisto, estas personas fueron convocadas de manera directa con



por Contraloría del Estado y ahí concurrirnos con ellas y ellos para desarrollar los tres momentos que bien describía el maestro Miguel Ángel, que se encuentran detallados, por supuesto, en el acuerdo que habrá de ser votado y si no tienen objeción los presentes y también como ha sido costumbre en los procesos pasados, va hacer una lectura rápida pero precisa en atención a los folios de cómo quedaron los aciertos y puntajes, por obvio recordar que el examen constaba de 40 preguntas, 40 planteamientos y cada uno tenía un valor de un punto, los folios fueron contruidos por la Contraloría del Estado, va a referirse estrictamente solamente a la terminación del folio, va a leer el primero y en lo sucesivo solamente la terminación. Los folios fueron estructurados de la siguiente manera. CU medio DP- 2026- 001 hasta llegar al 0010, el número de los folios e indicar su puntaje según los aciertos obtenidos. El primer folio es el 001 con un puntaje de 23. El siguiente folio 002 con un puntaje de 31. Siguiendo folio 003 con un puntaje de 25. Siguiendo folio, 004 con un puntaje de 30. Siguiendo folio 005 con un puntaje de 34. Siguiendo folio 006 con un puntaje de 18. Siguiendo folio 007 con un puntaje de 21. Siguiendo folio 008 con un puntaje de 34. Siguiendo folio 009 con un puntaje de 31. Y último folio 010 con un puntaje de 26. Eso es el nodo también del acuerdo que se encuentra asentado en el documento que habrá de someterse a la situación de las y los integrantes del Comité de Participación Social, y pregunta si alguien tiene alguna consideración respecto al tema, y le solicita al secretario tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández Velázquez, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que, en virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS realizar las gestiones y trámites correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a;

V. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad, el Informe de resultados del Examen Teórico-Práctico aplicado en relación a la Convocatoria Interna para la ocupación de la vacante de Director(a) de Área Técnica y Situación Patrimonial.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

VI. Clausura de la Sesión.

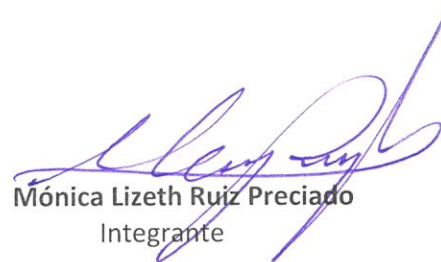
No habiendo otro punto por desahogar, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da por clausurada la Décima Novena Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 09:23 (nueve horas con veintitrés minutos) del Jueves 16 de Julio del 2026; levantándose para constancia la presente acta.



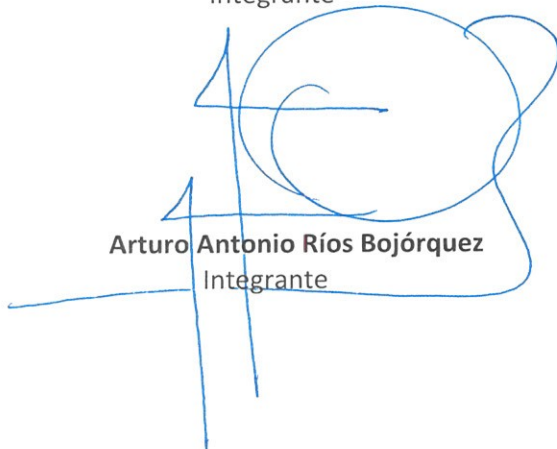
Neyra Josefa Godoy Rodriguez
Presidenta



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante



Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante



Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante



Ana Isabel Cortés Coronado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 05 (cinco) páginas incluyendo la presente. ----

